

Montevideo, 14 de julio de 2022.

**VISTO:** El procedimiento de Licitación Abreviada, N°.101/2020 para el "Suministro de artículos de recarga para tóner de tintas originales y compatibles e insumos informáticos."

**RESULTANDO:** I. Que con fecha 10 noviembre del 2020 húbese labrado Resolución de Adjudicación, la cual luce de foja 510 a 522 y su modificativa de fecha 17 de junio del mismo año, la que figura a foja 547. II. Que remitidos obrados al Área de Auditores de A.S.S.E., a efectos de su intervención, Cra. Rivero vuelve los mismos conjuntamente a solicitud de mejor proveer. (Foja 631). III. Que Oficina de Compras y Licitaciones solicita a los proveedores participantes del Acto de Apertura conformidad para mantener los precios cotizados. (Fojas 632 a 696). IV. Que el 16 de febrero del año en curso, A/S Marcelo Decastelli, Jefe del Departamento de Informática del C.H.P.R. informa vía mail que los insumos licitados en el procedimiento de marras no reflejan la necesidad actual del C.H.P.R. (foja 697). V. Que reunida en segunda instancia la Comisión Asesora de Adjudicaciones el 19 de mayo del 2022, aconseja declarar sin efecto el mencionado procedimiento, foja 894 a 896 vto.

**CONSIDERANDO:** I. Que esta Administración entiende pertinente redactar Pliego de Condiciones Particulares ajustado a la necesidad actual del C.H.P.R.

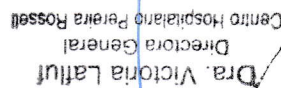
**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto en Arts.29 y 66, del Decreto N.º150/2012, T.O.C.A.F. y sus modificativas, Ley N.º19.889.

**LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL**

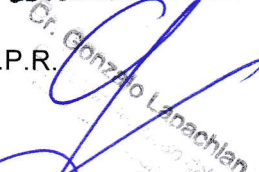
**RESUELVE:**

- 1 Declarase sin efecto el procedimiento de Licitación Abreviada N°.101/2020, para el "Suministro de artículos de recarga para tóner de tintas originales y compatibles e insumos informáticos".
- 2 Desafectase los créditos relacionados al procedimiento de referencia.
- 3 Elevase al Área de Auditores de A.S.S.E. a efectos de su conocimiento.
- 4 Publicase nuevo procedimiento competitivo que refleje la realidad del C.H.P.R.

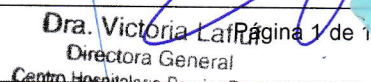
mp.

  
Dra. Victoria Lafit  
Directora General  
Centro Hospitalario Pereira Rossell

**SE TOMA CONOCIMIENTO**

  
Dr. Gonzalo Labachian  
20/7/2022

Resolución

  
Dra. Victoria Lafit  
Directora General  
Centro Hospitalario Pereira Rossell